

LA TRAICIÓN DEL SINDICALISMO AUTORITARIO Movilización obrera por el asesinato de Kurt Wilckens /y 4

En 1923, los trabajadores argentinos estaban profundamente divididos en dos grandes organizaciones sindicales. En primer lugar, la “FORA del 5º Congreso” que, aunque poderosa por su militancia y efectivos, era la central minoritaria y agrupaba a los anarquistas y sectores obreros anarcosindicalistas. Después, la mayoritaria Unión Sindical Argentina (USA), constituida en 1922 como “resultado de la fusión de la corriente llamada *anarco-dictatorial* -consecuencia del *anarco-bolchevismo* aparecido durante la revolución rusa- con las tendencias sindicalistas y socialistas, procedentes de la FORA del 9º Congreso”.

En esas circunstancias de división, se produce el asesinato del anarquista Kurt G. Wilckens, autor del atentado que costó la vida al coronel Varela, responsable directo de la masacre de cientos de jornaleros huelguistas en la Patagonia, ocurrida un año antes.

Contábamos en la anterior entrega que tras el asesinato de Wilckens, en la noche del 15 de junio de 1923, se celebraron decenas de asambleas en multitud de centros de trabajo y en los locales sindicales. Estalló incontenible la huelga general de protesta contra el crimen. Al mediodía del sábado, la central sindical anarquista, la FORA declara el paro general e invita al pueblo a lanzarse a la calle. Una tras otra, en forma unánime, las organizaciones sindicales van proclamando el paro por tiempo indeterminado. Incluso la USA lo hará. La huelga se extenderá desde Buenos Aires a otras ciudades de Argentina, como Rosario, Avellaneda, Mar del Plata o Bahía Blanca mientras la policía secuestra el cadáver de Wilckens y lo entierra secretamente.

Sin embargo, la unidad de la clase obrera durará poco tiempo. La intriga de la burocracia sindical de la USA, boicoteará de inmediato esa unión solidaria, que se había producido espontáneamente y de modo ejemplar.

El lunes la capital aparece paralizada y, de momento, en la convocatoria de huelga general

(indefinida hasta que no aparezcan los culpables, se depuren las responsabilidades y se entregue el cadáver de Wilckens) parecen estar todas las organizaciones. La policía sitia a un grupo de panaderos -los primeros en declarar formalmente la huelga-, que se habían hecho fuertes en la sede del sindicato. La tensión crece por momentos y la FORA acuerda la celebración de una

gran manifestación obrera para el martes, que es prohibida de inmediato por el gobierno. Sin embargo, la FORA mantiene el llamamiento, pero los dirigentes de la USA -previendo que el éxito de la manifestación lo sería también de la FORA rival- piden primero a sus afiliados “que no participen de las manifestaciones” y poco después les exigen que “levanten el paro y acudan a trabajar”. La desafección de los USA -que al tiempo que desconvocan la huelga mantienen un retórica “revolucionaria” infame e hipócrita, que preanuncia su deriva hacia el fascismo sindical peronista- debilita la protesta obrera.

Cuando miles de obreros, siguiendo el llamamiento de la FORA y su propio instinto de clase, acuden a la manifestación del martes y se acercan al local en que permanecen sitiados por los panaderos, estalla una verdadera batalla campal, con el resultado de dos obreros anarquistas y un policía muertos y casi doscientos manifestantes detenidos. Durante todo ese día se suceden las escaramuzas entre huelguistas y los primeros esquiroles de la USA, estos apoyados por la policía.

Al día siguiente, el desesperado llamamiento a la acción de los anarquistas de la FORA no evita que se empiece a trabajar en numerosos talleres. Miles de obreros -dolidos con la división sindical y ya sin esperanza ni confianza en su propia fuerza- renuncian a ser protagonistas de la acción hacia un futuro justo y solidario, hacia el futuro soñado por los Wilckens, y vuelven humillados al trabajo.

M. Genofonte

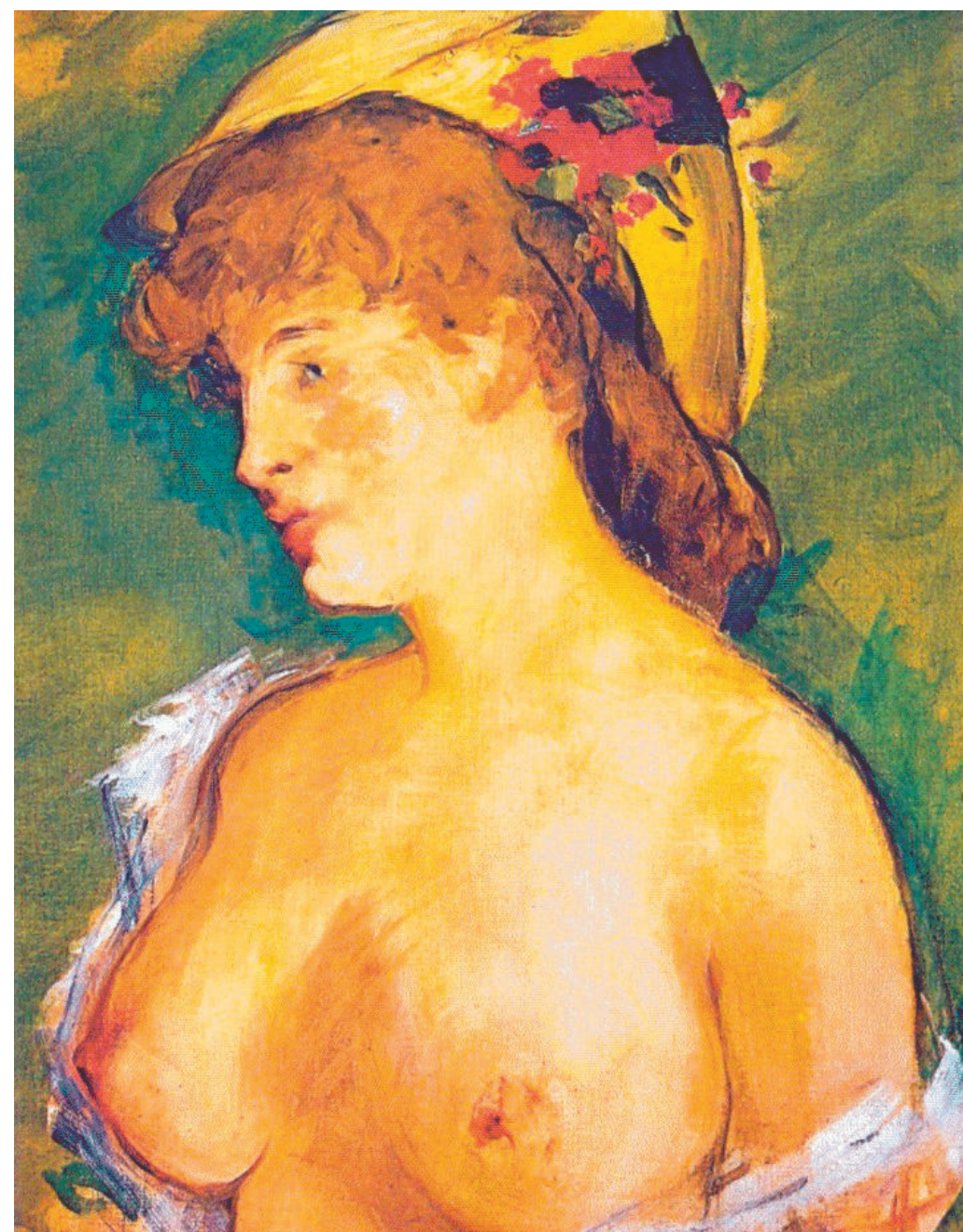


La Campaña

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

IV época. Número 6

Pontevedra 11 de enero de 2010



Fragmento de *Joven rubia mostrando el pecho*. Edouard Manet

Editorial

Diciembre 2009 – Entra en vigor en España la nueva Ley de Extranjería.

Diciembre 2009 – Sher Khan, militante antirracista, aparece muerto de frío en Piazza Vittorio, Roma.

Enero 2010 – Ya no quedan inmigrantes en Rosarno (Calabria).

Enero 2010 – La corporación municipal de VIC aprueba delatar a la policía a los inmigrantes indocumentados que soliciten empadronarse.

Enero 2010 – Comienza la presidencia española de la UE. El Presidente ha dicho: “Haremos ... no cejaremos ... (y otros añadieron, ¡Viva!)”

Asesinado en Venezuela un activista de Derechos Humanos

Según el periódico anarquista *El Libertario*, el asesinato de un activista de derechos humanos en Barquisimeto revela la sistemática política del Estado venezolano contra la disidencia y las clases populares. Reproducimos extractado el comunicado de El Libertario.

El 26.11.09 fue asesinado en Barquisimeto (Venezuela) Mijail Martínez, de 24 años de edad, videoactivista y colaborador del Comité de Víctimas contra la Impunidad del estado Lara. Según los testimonios, dos desconocidos abordaron a Mijail en las afueras de su domicilio, y tras llamarlo por su nombre le realizaron varios disparos en el pecho. La víctima es productor audiovisual y trabaja en el programa de televisión de su padre Víctor Martínez, un antiguo militante bolivariano y ex diputado del Consejo Legislativo de la región, el cual debido a las múltiples contradicciones del proceso bolivariano ha venido realizando denuncias acerca de la implicación de altos funcionarios gubernamentales y policiales en hechos de corrupción y violación a los derechos humanos.

Este crimen político se realiza en un contexto regional de profunda degradación de los diferentes niveles del poder gubernamental. Como han venido registrando organizaciones de derechos humanos, la policía del estado Lara es el segundo cuerpo policial denunciado por violaciones al derecho a la vida, acumulando durante el año 2008 el 19,43% de los casos en todo el país, para un total de 31 víctimas. Además, los policías han sido denunciados por su participación activa en extorsiones, atracos a bancos, secuestros, tráfico y siembra de drogas en la ciudad, lo cual tiene como principales víctimas a personas de bajos recursos. Esta situación ha motivado la respuesta social de diferentes organizaciones populares, como el Comité de Víctimas contra la Impunidad (CVCI).

Debido a sus denuncias los integrantes del CVCI han sido objeto de amenazas de muerte y de un proceso creciente de criminalización. Desde el momento de su fundación, Mijail Martínez había venido registrando en video el trabajo comunitario de la organización.

Desde el periódico *El Libertario* denunciamos este hecho como un nuevo capítulo de la arremetida gubernamental contra las organizaciones de base, autónomas, revolucionarias y disidentes ... Señalamos que este crimen es parte de la política de criminalización de la protesta popular emprendida por un gobierno servil a los intereses del capitalismo globalizado ... Denunciamos la complicidad del gobierno en cualquier hecho que ponga en peligro la vida e integridad de Víctor Martínez y su familia, los integrantes del Comité de Víctimas contra la Impunidad del Estado Lara y del resto de luchadores y luchadoras populares de la región que han venido señalando, con nombres y apellidos, la implicación de funcionarios policiales y burocráticos en hechos de corrupción, tráfico de drogas, extorsión, secuestros y asesinatos en la región centro-occidental del país.

Periódico El Libertario (Caracas, 26.11.09)

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera"

Cuarta Época. Núm. 6. Se imprime el 11 de enero de 2010 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: Apartado de Correos 97 (36080) Pontevedra

E-mail: lacampana@lacampana.org
www.lacampana.org

PVP: 2 euros

Buzón de La Campana	Pág. 2
Editorial: Inmigración, racismo, explotación. ¿Ellos? ¿Nosotros?	Portada y pág. 3
Arqueólogo municipal a medias, empresario al completo	Págs. 4 y 5
La semana	Págs. 6 y 7
"Decrecimiento" y progresía intelectual	Págs. 8 y 9
Ponerfinalapartheidisraelí.....	Págs. 10 y 11
De antología. Lo que se llama estado	Pág. 12
Voces libertarias	Pág. 13
Cine: Celda 211	Pág. 14
Poesía. Alfonsina Storni: Romance de la venganza	Pág. 15
Libros. El nomos de la guerra.	Pág. 16
Anuncios	Págs. 17, 18 y 19
Huellas libertarias: La traición del sindicalismo autoritario. Movilización obrera por el asesinato de Kurt Wilckens / y 4	Pág. 20



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes extraordinarios, 30 euros.

Pueden hacerse:

Por giro postal a: La Campana.
Apartado 97 (36080) Pontevedra

Por domiciliación bancaria

GAZASOVIA: EL GUETO PALESTINO.

Importante documental sobre la situación en Gaza, localizable en la red. "Gzasovia: el gueto palestino". Dirección y Producción: Mirko Bellis y Karen Marón; Guión original: Karen Marón; Montaje: Mirko Bellis; Música: Brian Eno-Three Variations on the canon in the major- Fullness off the wind. Fairouz- Houmoum Al Hob- La-Meen Al Hadia.; Duración: 30 min, 2009. En español. A través del relato de los protagonistas se conoce la vida cotidiana de un millón y medio de habitantes que sufren la constante violación a sus Derechos Humanos y las aberraciones experimentadas durante el último ataque israelí, que incluyen relatos sobre la utilización de armas prohibidas, -como el fósforo blanco y uranio empobrecido,- contra la población civil. Además, se aborda la problemática de los refugiados palestinos y el agravamiento de su situación humanitaria. Participan con sus relatos figuras destacadas del ámbito político palestino, actores sociales, organizaciones no gubernamentales y testimonios de las víctimas de un conflicto que se prolonga desde hace cincuenta y un años. (Fuente: Rebelión).

CIEN AÑOS DE ANARCOSINDICALISMO. (CGT, Madrid). La celebración de unas Jornadas Libertarias de Madrid, los días 14, 15 y 16 de enero, marca la apertura de los actos programados por CGT con motivo de la celebración de "Cien años de anarcosindicalismo: 1910 - 2010". Día 14 de Enero, a las 19,00 horas, en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid (Calle del Prado, 21): "Un siglo de anarcosindicalismo. Luces y sombras", ponente: Cesar M. Lorenzo y "La memoria libertaria hoy. Represión y terrorismo en el estado franquista", ponente Mirta Nuñez Díaz Balart // Día 15 de Enero, a las 19,00 horas, en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid: Mesa redonda: "¿Anarquismo o Barbarie? El fetiche del crecimiento", ponentes: John Zerzan y Carlos Taibo; "Manifiesto Anarcosindicalista 2010", por Antonina Rodrigo, escritora // Día 16 de Enero, a partir de las 18,00 horas, Mitin-Concierto con las actuaciones de Porretas, Disidencia, Puro Chile y Los Molinos, en el Polideportivo de CP El Olivar (Rivas-Vaciamadrid). AV. Covibar, s/n. Metro: Línea 9 - Rivas Urbanizaciones. Buses: (C. Casal) 333-334. (Fuente: Rojo y Negro digital).

III FORO SOCIAL. (Madrid).

La tercera edición del Foro Social Mundial en Madrid celebrará su primer acto de presentación en el Ateneo madrileño (c/ Prado, 21) el día 11 de enero, a las 7,30h. Intervendrán los portavoces elegidos por la Asamblea de Movimientos Sociales de Madrid, organizadores del Foro: Mª del Carmen del Río, que hará un breve repaso de la historia del Foro Social Mundial, África Gómez, que explicará los entresijos de la III edición del Foro en Madrid (días 28 a 31 de enero) y Daniel Vila, que recorrerá los diez años de contestación social a las instituciones dirigentes de la economía liberal. Tras estas intervenciones habrá un coloquio, moderado por César Herrero, del Ateneo de Madrid. (Fuente: Comisión de Comunicación de la Asamblea de MM.SS del FSM).

En **La Campana**, como siempre, seguimos esperando tu colaboración

JORNADAS OCUPACIÓN.

(Zaragoza). Celebración en Zaragoza de las Jornadas por la Ocupación, del 15 al 31 de enero. El lugar puede conocerse en radio topo (101.8 fm) y en www.noblezabaturra.org. Día 15: 19h. Presentación y audición a cargo del Sr. Mugres // Día 16: 18h. Representación "Nada es verdad ni mentira" de Lu de Lurdes; 21h. Audición // Día 18: 19.30h. Acción global contra la guerra y por la desmilitarización de Palestina. Documental *To shoot an elephant*. Presentación a cargo de Alternativa Antimilitarista. MOC // Día 19: 19 h. Taller: *haz tu propio cine, anti-cine* // Día 20: 19h. Proyección de "Desafectos, esclavos en las carreteras franquistas", por Coordinadora Antifascista de Zaragoza // Día 21: 19h. "Haciendo camino por Aragón. Las zapatistas no están solas". Documental y debate sobre la vida en Chiapas, con Caracol Zaragoza // Día 22: 19h. Taller de plantillas; 21h. Audición // Día 23: 16h. Encuentro distribuidoras alternativas; 18h. Charla "Resistencias en Afganistán. Ni ocupación extranjera ni fundamentalismos religiosos" a cargo de Memuhda, activista de RAWA; 20h. Teatro con los Mancusos // Día 24: 10h. Chocolate y juegos tradicionales; 18h. Charla "Después de un año de la muerte de Alexis" // Día 25: 19h. Taller de radio // Día 26: 19h. Proyección "La Receta" y tertulia sobre lenguaje sexista // Día 27: 19h. Proyección "1º Mundialito Antirracista", por Coordinadora Antifascista de Zaragoza. // Día 28: 19h. Documental "Cuéntame otro Mundo" // Día 29: 19h. Charla: "Explotación animal y aceptación social"; 21h. Audición Ska, soul, reggae // Día 30: 19h. Charla "La tortura en el estado español" a cargo de ASAPA; 20h. Teatro Pez kao "Pedro y el capitán" de Mario Benedetti; 21h. Audición // Día 31: 14h. Comida Vegana; 18h. Taller Efecto Mariposa. (Fuente: Alasbarricadas).

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Cuarta Época

número 6

11 de enero de 2010

LIBROS EN SOLIDARIDAD OBRERA.

Relación de libros editados por la Confederación sindical “Solidaridad Obrera” y que se pueden adquirir en Sección Sindical de Metro de Madrid (c/ Valderibas, 49 – 2º Izda – Tel 913798733 // 914335786): Anselmo Lorenzo: El proletariado militante (12 €); Cipriano Mera: “Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista” (12 €); Francisco Olaya: Historia del movimiento obrero español (20 €); “El anarcosindicalismo español. Una historia en imágenes” (12 €); “Contratos temporales y precariedad” (7 €); VV.AA.: “Un metro de trescientas cincuenta palabras” (3€). (Fuente: Contramarcha).

REVISTA POLÉMICA.

(Barcelona). La Revista de Información, crítica y pensamiento “Polémica”, ha sacado el número 96 (año XXIX), correspondiente a octubre de 2009 (Redacción, Aptdo. 21005 – 08080 Barcelona; polemica@polemica.org // www.polemica.org). Dossier: Eutania: el derecho sobre la propia vida, con artículos de A. Ginesta, J. Zambrano y entrevista a la Asociación Derecho a Morir. Otros artículos: “La deriva neofascista en Italia”, por C. Venza; “Decrecer: una necesidad imperiosa”, por R. García-Durán; “El sindicalismo del por venir”, por R. Cid; “El plan Obama”, por I. Merediz; “Wagner y Verdi: dos opciones estéticas del siglo XIX”, por B. Muniesa”. También la columna del poeta Lozanote de la Acracia: El anarquismo (el comunismo poético). (Fuente: Polémica).

DOCUMENTAL SOBRE CIPRIANO MERA.

(Reus). Organizada por Acció Cultural Anarquista y CGT Baix Camp, proyección del documental “Vivir de pie. Las guerras de Cipriano Mera” sobre el conocido militante anarquista, dirigido por Valentí Figueres (duración 123’), el próximo día 14 de enero, a las 20:00h, en el Salón de actos del Centro de Lectura (c/ Mayor 15) de Reus. (Fuente: Acció Cultural anarquista y CGT).

PERIÓDICO “CNT”. (CNT).

Publicado el nº 362 (diciembre 2009) del Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo. (www.periodicocnt.org // Aptdo. Correos 385 - 10080 Cáceres). Destaca en portada: “Comienzan los actos del CeNTenario con el mítico cantaor José Domínguez, El Cabrero”; “Rota la paz social en el Sur de Andalucía”; “Campaña por la libertad de los 6 compañeros represaliados en Serbia”; “II Jornadas de formación anarcosindicalista: hablan los cursillistas”; “La feminización del estado: la mujer en el ejército”, por MP Esteban y, en el interior del periódico, relación de conflictos y situaciones sindicales que afronta la CNT en todo su ámbito; en contraportada: Entrevista a Alma y Fredi, del grupo de trabajo para conmemoración del centenario de la CNT”. (Fuente: Periódico CNT).

PERIÓDICO “DIAGONAL”.

Publicado el núm 114, quincena del 26 al 9 de diciembre 2009, del “periódico quincenal de actualidad crítica, DIAGONAL” (c/ de la Fe, 10 - 28012 Madrid - 91 184 1846 - Aptdo. Correos 14409 Madrid). En portada: “Al abordaje de los caladeros africanos”, sobre el expolio cometido por “factorías flotantes, 1200 militares y seguridad privada”; “De Thoreau a la lucha contra el TAV: la noble y antigua historia de la desobediencia”; Entrevista al juez Martín Pallín, “La ley de amnistía de 1977 fue un cheque en blanco”; “La UE lleva un ERE a la viña manchega”; “Reforma de la Ley de Extranjería: El PSOE aumenta a 60 días el internamiento en los CIE”; “Culturas: “Te haré invencible con mi derrota”, la escritora, actriz y directora Angélica Lidell presta un texto inédito. (Fuente: Diagonal).

ANARCOSINDICALISTA. (Portugal / Galiza). Publicación conxunta de “Solidaridade Obreira” (CNT de Galiza) e o Boletim Anarco-Sindicalista (Portugal), corresponde a novembro-decembro 2009. Trátase de um “experimento de comunicación e coordinación entre traballadores e traballadoras de zonas correspondentes oficialmente a países diferentes”. Destacan, entre outros artigos: “Solidaridade com os 11 de Lisboa” (pessoas detidas na manifestação anti-autoritária contra o fascismo e o capitalismo de Abril de 2007 serao julgadas o 7 de dezembro); “Mil milhões passam fome”, por A. Mota; “Cruzar a raia. Direitos dos traballadores portugueses no estado español”, por Rita; “Pode-se fazer sindicalismo no Ensino Público sem morrer de vergonha”, por J.G.; Entrevista a traballadores de Novinco, Matosinhos. (Gente: Anarcosindicalista).

HILO NEGRO.

(CGT, Burgos).

El Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos (c/ Calera, 12 – 09002 Burgos) “Hilo Negro” alcanza un número 153, correspondiente al mes de diciembre de 2009. En portada: “Michelin pone en marcha otra ERE, mientras es condenada por vulnerar la libertad sindical de la CGT”; “Las alternativas sociales de la CGT”. Ficha de Formación, dedicada a la Ley de Economía sostenible, “un nuevo conejo de la chistera para seguir engañando a los trabajadores y a la sociedad”; “Las trabajadoras de la ayuda a domicilio en lucha”; “Buenas y saludables noticias desde la sección sindical en el Sacyl. (Fuente: Hilo Negro).

DIGNA RABIA.

(Solidaridad zapatista).

Novedad editorial: Miradas, ecos y reflejos de la digna rabia. Un libro de 28x20 cms, impreso en blanco y negro, rústica, de 252 páginas, con 57 autores, 81 artículos y 108 imágenes. Coste: 10 €. Pedidos a info@europazapatista.org. Pedidos de 6 ejemplares (mínimo) a 7’5 €. Los beneficios irán destinados a realizar una impresión del libro en México, para distribuir entre los Caracoles zapatistas y colaboraciones participantes en el mismo, poniendo a la venta el resto. Si resultan mayores beneficios económicos de todo ello, se aportarán íntegramente a las Juntas de Buen Gobierno zapatistas. Más información en www.scribd.com/europazapatista // www.europazapatista.org (Fuente: Alasbarricadas)



[viene de la portada]

Diciembre 2009. Entra en vigor la nueva Ley de Extranjería, aprobada por el Parlamento el pasado 26 de noviembre. Mientras se producía aquella votación, en la calle, cientos de personas disfrazadas con los monos naranjas de los presos de Guantánamo, tachaban la ley de “inhumana” e “injusta”, por ampliar a 60 días el tiempo que un inmigrante puede permanecer encarcelado antes de ser expulsado, restringir el derecho de reagrupación familiar y privatizar la atención a los inmigrantes menores de edad

Si la primera consecuencia de esta reforma es que miles de personas recibirán el nuevo año encarceladas en condiciones inhumanas, antes de ser expulsadas hacia la muerte, el miedo o el hambre de las que supuestamente han venido, la segunda y principal será la instalación en nuestro país, por la vía necesaria de justificar ante la opinión pública la vulneración de derechos elementales a miles de personas, del racismo y la xenofobia institucionales. Como primer ejemplo: la corporación municipal de VIC.

Diciembre 2009 – Sher Khan, pakistaní, militante antirracista y luchador desde la no-violencia por los derechos humanos, aparece muerto de frío bajo los portales de Piazza Vittorio en Roma. Su ronca voz había desafiado en numerosas ocasiones las declaraciones fascistas del gobierno de Berlusconi o las acciones de muchedumbres airadas contra sí mismas, es decir, contra el ‘otro, mísero y humillado’ que no reconoce ser ella misma. La Italia fascista no se lo perdonaba, decretando su marginación absoluta. Nadie podía ofrecerle trabajo, ni solidarizarse con él. A mediados de diciembre era ya un espectro, tambaleante de debilidad y frío, hasta que murió de hambre, pena y desamparo glacial. Fue entonces, que la Jefatura de Policía prohibió realizar un cortejo fúnebre a Sher Khan con la excusa de que ensombrecería el feliz espíritu navideño, tan caro a las multinacionales del consumo y la estupidez. Y ahí fue otra vez la vergüenza. Nadie, ni un sola voz entre la ‘izquierda’ romana, ni una sola persona libre en todo Roma osó homenajear a Sher Khan y repetir su cotidiana gesta, es decir, ponerse al frente del cortejo prohibido.

Enero 2010 - La izquierda y la derecha políticas institucionales en el Ayuntamiento catalán de Vic (CiU, Partido Socialista Catalán-PSOE y Esquerra Republicana) aprueban primero delatar a la policía a los inmigrantes indocumentados que se empadronen en la localidad. Ante la indignación general que provoca el anuncio de tal atrocidad, a los pocos días el alcalde asegura que renunciará a la ‘delación’ pero que mantendrá vigente la criminal resolución en lo que afecta a la negativa del Ayuntamiento a empadronar a los trabajadores inmigrantes ‘irregulares’, por más que no desconozca que, al negar a los trabajadores inmigrantes indocumentados su empadronamiento, niega también a las personas el disfrute de derechos esenciales que les corresponden, como ser atendidos cuando caen enfermos o heridos, escolarizar a sus hijos, aspirar a su regularización por arraigo, encontrar trabajo, ejercer la solidaridad con sus iguales, encontrar cobijo, etc, etc. Que esto lo haga un contubernio de políticos de izquierda y derecha retrata fielmente la naturaleza unívoca del poder político, más allá de las ‘diferencias’ con las que intentan vanamente singularizarse.

10 de enero 2010 – Ya no quedan emigrantes en Rosarno (Italia). Los 2500 jornaleros de negra piel que trabajan en los campos de cítricos 12 o 14 horas al día por 20 euros, que dormían en colchones andrajosos sobre el suelo de las fábricas abandonadas, sin apenas mantas, sin baños ni agua, esclavos en tierra de siervos que les odian ... todos se han ido. Los siervos –estos sí italianos, humillados por la Mafia local, la ‘Ndrangheta’, propietaria de la mayor parte de las feraces tierras en que crecen las mandarinas de Rosarno- los expulsaron. Disparaban contra ellos, les hostigaban permanentemente por orden de los explotadores –los dueños de las fincas- para acostumbrarlos a doblar el espinazo y la cerviz, porque al esclavo hay que recordarle cada día la cadena, ¡no vaya a ser ...!

Y, sin embargo, algún día será. Será que el humillado se alce y logre, al fin, acudir a la cosecha de Rosarno como a una fiesta, sin amos ni penas, en dignidad tan esplendorosa como una naranja madura de Calabria.

ARQUEÓLOGO MUNICIPAL A MEDIAS, EMPRESARIO AL COMPLETO

Hoy, 11 de enero, a media mañana, un grupo de ocho militantes de la CGT de Pontevedra y Vigo se situaron ante el Ayuntamiento de Pontevedra, en protesta por el despido el pasado 2 de septiembre del compañero vigués, Roxelio Vázquez, trabajador hasta entonces de la empresa Anta de Moura SL. Es esta la tercera vez que trasladan su protesta a la capital provincial, pues las jornadas anteriores tuvieron como escenario Vigo y Tui.

La razón del despido no es otra que el intento del empresario por deshacerse de un trabajador reivindicativo, exigente en los derechos laborales, económicos y sociales de toda la plantilla y, sobre todo, participe destacado en las movilizaciones y asambleas que dieron como fruto la firma del primer convenio propio de arqueología, que obligase a las empresas a mantener unas condiciones laborales de mínima dignidad.

A esto se añade la doble circunstancia de que la empresa responsable del despido es, en primer lugar lado, concesionaria de importantes trabajos de arqueología urbana en esta ciudad, aprobados, gestionados y financiados por distintas administraciones públicas, entre ellas el Ayuntamiento y, en segundo lugar, que el propietario de la empresa es la misma persona que el Ayuntamiento de Pontevedra tiene contratada como arqueólogo municipal.

Corazón partido, pero chequera única

Pontevedra es una ciudad en la que, con cierta frecuencia, al levantar calles en su casco histórico y aledaños y realizar excavaciones para cimentación de nuevos edificios se localizan importantes restos arqueológicos de su época romana y medieval. Varias de esas zonas llegan a protegerse durante el tiempo necesario para culminar las investigaciones y, en su caso, de recuperación, con diversas figuras jurídicas, tales como “museos efímeros”, “espacios protegidos temporales”, etc.

Sin embargo esta ciudad tiene contratado tan solo a un arqueólogo fijo a media jornada en la Unidad Municipal de Arqueología: Juan Carlos Castro Carrera, quien junto a su socio Juan José Perles Fontao, había fundado en 1992 la empresa especializada en actividades arqueológicas “Anta de Moura S.L.”, con sede oficial en Tui.

Con posterioridad a 1992, Juan Carlos Castro ocupó la plaza de arqueólogo municipal, primero de modo interino y enseguida (tras el consabido concurso-oposición público) como funcionario, sin abandonar nunca su responsabilidad y vínculo patrimonial con la empresa que, en breve plazo, iba a conseguir hacerse, como empresa subcontratada, con importantes trabajos de arqueología en el Ayuntamiento del que ahora es arqueólogo municipal.

El cocido, la olla y la tapa

Bajo su supervisión, en calidad de arqueólogo municipal, se realizó la denominada “Actuación nº 3 del programa de integración del borde fluvial en la trama urbana, centro histórico de la Ciudad de Pontevedra”, es decir, la profunda y extensa excavación que afecta al área situada ente el viejo puente del Burgo y la Plaza de Abastos.

Esta obra había sido adjudicada por el Ayuntamiento de Pontevedra a la empresa constructora Indeza que, a su vez, subcontrató los trabajos de arqueología en la persona de Brais Rodríguez Pastoriza, quien se dio de alta para la ocasión como “empresa unipersonal”. Con toda probabilidad, tal ‘empresa’ no era otra cosa que una mera tapadera, una marca blanca, de Juan Carlos Castro, el arqueólogo municipal, para hacerse con la subcontrata de Indeza y los trabajos municipales, como se concluye del hecho de que en septiembre de 2009, Brais Rodríguez aparezca, ahora sí, como representante oficial de la empresa Antas de Moura ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

A continuación, pero en ese mismo año, será la propia Anta de Moura SL quien subcontrate, a través de Dragados, la excavación de la muralla medieval en el nuevo Museo provincial de esta ciudad, en la calle Sierra. La razón es simple. De algún modo Juan Carlos Castro y sus jefes en la administración

anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [Apartado 97 (36080) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampana@lacampana.org

VII CONGRESO. (CGT Andalucía).

La Confederación de CGT Andalucía celebrará su VII Congreso en Viznar (Granada), los días 15, 16 y 17 de enero de 2010. El orden del Día, incluye, entre otras cuestiones: Respuestas de CGT-A a la crisis (movilizaciones, huelga general); Estrategias de lucha contra el sistema (Ateneos Libertarios, abstención elecciones, alternativas); Alianzas (definición, objetivos, organizaciones libertarias y otras, etc.); Revisión de criterios para la participación en elecciones sindicales, ética sindical, horas sindicales, control de los cargos de representación; Formación; Acción social: alianzas y relaciones con movimientos sociales, Inmigración, Género, Medio ambiente, Antimilitarismo, etc (Fuente: CGT-A).

IX CONGRESO CGT-CATALUNYA. (Lleida).

Celebración del IX Congreso de la CGT de Cataluña, en Lérida, los días 5, 6 y 7 de febrero 2010. En el orden del día, entre otras cuestiones: Acción sindical y acción social de la CGT, además de los nombramientos para las diferentes secretarías del Secretariado Permanente. (Fuente: CGT).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (CGT, Madrid).

La Federación de Trabajadores de la Administración Pública de la CGT ha convocado Pleno Ordinario de la federación, para los días 22 y 23 de Enero de 2010, en los locales de CGT Madrid-Castilla La Mancha (c/ Alenza, 13 - metro L1 Ríos Rosas). En el orden del día, entre otras cuestiones: Defensa del empleo público; Formación; Adecuación de los Estatutos de la Federación a los Estatutos Confederales, si procede; Liberaciones y Elección del nuevo Secretariado Permanente. (Fuente: FETAP – CGT).

TIERRA Y LIBERTAD.

(Edit. FAI). El periódico anarquista “Tierra y Libertad”, editado por la Federación Anarquista Ibérica (Aptdo. 7056 Madrid, 28080) publica su número 256, correspondiente al mes de noviembre 2009. Destacan: En recuerdo de “El silencio que exigen las campana”, por Antonio Ripoll. “Sobre olimpismo y Madrid 2016”, por Norecrim; “El pensamiento antiabsolutista”, por Juan Caspar. “El participalismo: en qué han de inspirarse los anarquistas”, por Norman Baillargeon; “El autoritarismo salió a las calles de Leganés”, por CSO La Gotera; “Otro que se nos fue: Francisco Pérez Ruano”, por Corresponsal. (Fuente: Tierra y Libertad).

DOCUMENTAL SOBRE

CIPRIANO MERA. El día 4 de diciembre se estrenó el documental “Vivir de pie: las guerras de Cipriano Mera”, sobre el conocido militante anarquista y de la CNT y alto mando del ejército republicano durante la Guerra Civil. El acto tuvo lugar en Madrid en el Pequeño Cine Estudio, de la Calle Magallanes. El director del documental, que tiene una duración de 123 minutos, es Valentí Figueres. Sinopsis: “Narra a través de documentos inéditos la odisea de un trapero y cazador furtivo que se hizo albañil sindicado en la UGT y se convirtió en revolucionario y hombre de acción de la CNT. Es la vida del albañil que mandó el IV Cuerpo de Ejército en la Guerra Civil y venció a los generales italianos; y del General que retomó la paleta pero mantuvo su objetivo: matar a Franco. También es la historia desconocida de un camarero, un sastre, un ferroviario,... que en sus dobles vidas eran El Viejo, La Leona, El Fraile,...; la vida de aquellos que enarbolaron las banderas de la libertad y osaron soñar con “Un Mundo Nuevo”. Web del documental: www.vivirdepie.net/index.htm (Fuente: Solidaridad Obrera).

CONTRAMARCHA.

(Solidaridad Obrera, Madrid). Publicado el nº 48, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2009, del periódico “Contramarcha”, portavoz de la Sección Metro de Madrid de la Confederación sindical “Solidaridad Obrera” (Sección Metro: c/ Valderibas, 49 – 2º Izda – Tel 913798733 // Confederación: c/ Espoz y Mina, 15 – Tel. 915231516). En portada: “Movilicémonos en defensa de la sanidad pública – STOP privatización de la sanidad”; 90 años de anarcosindicalismo en el Metro de Madrid. Informes, relatorios y reseñas de la “Comisión seguridad y salud”, “Reunión con el director de Recursos humanos”, “Candelada, una lucha ejemplar”, “Biblioteca Soli”, “Reclús: Historia de un arroyo”, “Morir trabajando”, “Comisión de Igualdad”. (Fuente: Contramarcha).

LE MONDE LIBERTAIRE. (Paris).

El semanario Le Monde Libertaire (redacción y administración: 145, rue Amelot, 75011 Paris. Tel.: 01 4805 3408 - Fax: 01 4929 9859), editado por la Fédération Anarchiste française, adherida a la Internacional de las Federaciones Anarquistas, presenta su número 1571, correspondiente a la semana del 5 al 11 de noviembre. Ente otros artículos: “Débat sur l’identité nationale”, por Alen Somiador; “Una GAV trop ordinarire”, por anónimo; “Nouvelles des Fronts”, por Hugues; “La tyrannie technologique et le pâté d’alouette”, por Pâté d’A; “Une ado est violée”, por Roger Dadoun; “Désobéissance civile palestinienne”, por Neve Gordon; “Succès matériel échec social”, por Nestor Potkine. Además las habituales secciones, con la programación de Radio Libertaire, agenda, noticias del movimiento, etc. (Fuente: Le Monde Libertaire).

Libros

EL NOMOS DE LA GUERRA

Genealogía de la “guerra justa”. Roger Campione

La publicación por la editorial *Tirant lo blanch* (Valencia, 2009) del ensayo *El nomos de la guerra*, del profesor de filosofía del derecho, Roger Campione, reviste un gran interés para todos aquellos que intentamos comprender la dramática realidad que nos toca padecer y reconocer los argumentos con que los poderosos de la tierra intentan justificar y legitimar ante sus poblaciones súbditas su frecuente uso de la violencia militar y el asesinato impune cada año de decenas o cientos de miles de personas.

Es evidente que todo jurista – al menos en tanto que ejerza como tal- está incapacitado para comprender la naturaleza y función social de la guerra o de cualquier otro fenómeno decisivo de la aventura humana, incluso, claro está, la espinosa cuestión del carácter, valor y papel de la Ley o las leyes en el sostenimiento y producción de la injusticia universales, uno de cuyos aspectos más terribles es, precisamente, el de la guerra. Por supuesto, tal incapacidad nada tiene que ver con las habilidades o la inteligencia personal del jurista en cuestión, sino que hunde sus raíces en la propia profesionalidad, en las peculiaridades del debate y argumentación jurídico. ¿Por qué, entonces, considero que este ensayo sobre la guerra de un jurista de la talla de Roger Campione, prologado por el no menos eminente profesor de la Universidad de Florencia, Danilo Zolo, resulta de interés para nosotros, anarquistas que rechazamos tanto la guerra como la ley, tanto los ejércitos como los aparatos ministeriales de justicia, tanto los campos de batalla como los campos de concentración?

Roger Campione en *El nomos de la guerra* dirige su análisis no tanto a la guerra en si misma como a estudiar el carácter y la función social actuales de la doctrina de la “guerra justa”. Como señala Zolo en el prólogo “se trata de entender por qué la teoría y la retórica de la ‘guerra justa’ han sido relanzadas con notable energía –sobre todo en el ámbito anglo norteamericano- después de la guerra fría, el colapso del imperio soviético y el advenimiento de los EE UU de América como única superpotencia capaz de garantizar el orden mundial. Podría decirse que el ‘renacimiento’ de la doctrina del *bellum iustum* (Nota: Guerra justa, en latín) es una especie de prótesis ideológica que ha sido utilizada para justificar moralmente, y legitimar jurídicamente, las ‘nuevas guerras’”.

Según Campione, la doctrina de la ‘guerra justa’ tiene un origen latino y cristiano, gestándose a partir de la alianza en el siglo IV de la iglesia cristiana con el Imperio Romano (Emperador Constantino y sus sucesores) hasta cristalizar siglos más tarde en las reelaboraciones teóricas de Santo Tomás de Aquino y otros eclesiásticos. Parece ser que en el ánimo de los teóricos medievales de esta doctrina imperaba el afán de limitar la guerra “imponiendo a los príncipes cristianos llevar a cabo sólo las guerras justificadas por buenas razones morales y conducidas con medios lícitos”. Evidentemente, si esta era la intención, el resultado no estuvo nunca a la altura de tan loable ambición. Al contrario. Pues el resultado fue que, desde ese mismo momento, los contendientes encontraron en la ‘justicia de su causa’ una poderosa arma de propaganda y legitimación y, por supuesto, ninguno de los bandos llegó a reconocerse nunca como el malvado que sí era o movido por ánimos espurios.

Tal es la conclusión de Campione respecto de la funcionalidad político-propagandística de las actuales reformulaciones de la ‘doctrina justa’ en las democracias actuales. Como él dice: “La síntesis de la evolución histórica de la doctrina de la ‘guerra justa’ aquí expuesta ha pretendido demostrar que cuando la justicia de una guerra está basada mayoritariamente en argumentos morales, suele esconder intereses bastante más materiales ... Sólo cabe esperar que la fuente (*actual*) de esas razones morales y esa buena conciencia no sean la Biblia, el Corán ni ningún Imperio”.

Hacia el final del ensayo, el autor sugiere como mejor instrumento para limitar las guerras ‘la sujeción de la conducta bélica al cumplimiento de requisitos procedimentales/jurídicos’ antes que la neo-doctrina de la ‘guerra justa’, de tan probada eficacia histórica como legitimadora del impulso belicoso. Pero con respecto a esta cuestión, que no es central en el ensayo, nosotros, los anarquistas y antimilitarismos, formulamos una crítica no menos demoledora que la que Campione realiza a propósito de la ‘guerra justa’. A esto nos referíamos al principio de esta reseña tras precaver que entre los juristas prima la ‘profesión’ sobre la razón, la fe sobre el entendimiento, la argucia sobre el argumento.

Pedro Lízara



local (concejales de área, etc) llegaron a la conclusión de que siendo los financiadores principales de esa obra otras administraciones distintas del Ayuntamiento (Diputación Provincial, Xunta de Galicia, etc) él y su empresa podrían no estar afectados de incompatibilidad. Todo bien sino fuese por, al menos, un ‘pequeño’ detalle: la obra exigió la aprobación municipal que, a su vez, tendría que haberse sustentado en el informe técnico de la oficina de arqueología, pues las tareas se realiza parcialmente sobre terrenos municipales y, en todo caso, bajo su ámbito competencial.

Tiempos de explotación

Al igual que en otros muchos sectores laborales, cono sinconveniopropioperominadosporlatemporalidad, la precariedad y el paro, en el sector de arqueología de la provincia de Pontevedra apenas se aplican con mínimo rigor los derechos laborales más elementales, ni siquiera en los aspectos fundamentales de jornada, salarios, fijeza, etc. Los trabajadores, por lo general, apenas se atreven a denunciar esos incumplimientos y a exigir un mínimo respeto a sus derechos; y si lo hacen, son inmediatamente despedidos, sea bajo el eufemismo de “fin de contrato temporal” (la no-renovación como chantaje permanente y el castigo como cumplimiento de la amenaza) o despido asumido de inmediato y sin apenas coste por la propia empresa como ‘improcedente’.

Así viene actuando la empresa Anta de Moura desde sus comienzos. Sólo en los últimos años, más de cien trabajadores de Anta de Moura, muchos de ellos profesionales y excelentes en su oficio, fueron despedidos por este procedimiento. Los efectos de esta ‘política’ no se hicieron esperar: las condiciones laborales dentro de la empresa del arqueólogo municipal de Pontevedra, del mismo modo que ocurre en otros muchos sectores laborales semejantes, en estos tiempos de explotación cada día más brutal, podríamos calificarlas de feudales o decimonónicas.

Frente a la corrupción disimulada

Semejante degradación de las relaciones laborales, máxime en un área tan especializada como el de las excavaciones e investigaciones arqueológicas, lleva inexorablemente a actuaciones chapuceras, incluso delictivas; actuaciones que pueden contentar a constructoras y promotores y tener el beneplácito de las instituciones pero que perjudican gravemente la riqueza patrimonial y la cultura histórica de un país, al tiempo que atentan impunemente contra cualquier posibilidad de vivir con dignidad en un entorno civilizado. Es la corrupción disimulada, que todo lo impregna sin que ninguno de los poderes que intervienen y se lucran de ella la mencione siquiera.

Por estos motivos, hace muy pocos años comenzó entre los trabajadores de arqueología un movimiento para dotarse de un convenio propio, conscientes de que esto representaría un primer paso, por

más que insuficiente, para defenderse de la rapacidad y los abusos que caracterizan a estas empresas.

En la elaboración de este convenio, así como en las asambleas para su aprobación, participó activamente el compañero de la CGT de Vigo, Roxelio Vázquez, quien tenía en Anta de Moura una antigüedad de cinco años como trabajador discontinuo. Desde ese mismo instante, y también debido a la reivindicación de derechos elementales en su propia empresa, comenzó a ser considerado por los empresarios como un trabajador *molesto*.

El despido como represalia

En el mes de julio de 2009 la empresa inició su actividad en la muralla de Pontevedra, por la parte del nuevo Museo de Arqueología. Los trabajadores mantuvieron entonces varias reuniones con el jefe de la empresa, Juan Carlos Castro, para que en los contratos se les reconociese la categoría que legalmente les correspondía, esto es, la de *oficiales*, y no la de *auxiliares* que se les ofrecía, con un salario inferior en 200 €. Finalmente, en un tono mezcla de amenazas y paternalismo, el empresario les respondió que “él no estaba de acuerdo con el convenio y que si alguno no quería trabajar que marchase para casa”.

Ante esta amenaza, los trabajadores, puestos en contacto con la CGT, decidieron dar un primer paso denunciando a la empresa ante la Inspección de Trabajo por incumplimiento del convenio y para reclamar el contrato de fijos-discontinuos pues la mayor parte de ellos llevaba muchos años trabajando para la misma empresa con contratos por obra. Esta última denuncia se presentó, con la firma de Roxelio Vázquez, a mediados de agosto. Poco después se llevó también a la Inspección la denuncia por el cambio de categoría.

La carta de despido le llegó a Roxelio a casa el día 2. La misma empresa reconoce en el acta de despido que se trata de un “despido improcedente” por el que le ofrece una indemnización de 264 €, correspondiente al contrato temporal por obra.

Negándose al despido

A partir de ese mismo día, Roxelio y la CGT comenzaron la movilización en defensa del puesto de trabajo. Roxelio reclama su reincorporación al trabajo en Anta de Moura con la categoría de oficial y un contrato de fijo discontinuo, como le corresponde y está recogido en la legislación laboral y el convenio. Que el “despido improcedente” acabe siendo un despido efectivo a capricho de los empresarios, solo demuestra la complicidad de la Ley y la clase política con la casta empresarial más cerril y corrupta. La Ley al servicio de la corrupción, esto es lo que significa el despido ‘improcedente’ pero fríamente ejecutado de cientos de miles de Roxelios en otros tantos tajos de este país.

La Semana...

ACCIÓN CONTRA EL GASTO MILITAR

El pasado 23 de diciembre y frente al Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, activistas antimilitaristas de Ocsi, Ecologistas en Acción, Quién debe a Quién, Mujeres de Negro y Asamblea Antimilitarista de Madrid, llevaron a cabo un pequeño teatro de calle para denunciar, un año mas, la brutal partida de los gastos militares en los Presupuestos generales del Estado.

El pasado día 22 de diciembre los Presupuestos Generales del Estado para 2010 superaron su último trámite parlamentario con el debate y votación de las enmiendas del Senado en el Pleno de la Cámara Baja. María Teresa Fernández de la Vega afirmó que los Presupuestos Generales del Estado de 2010 aprobados son “austeros”, pero el gasto militar se lleva 18.161 millones de euros. Para la vicepresidenta, los presupuestos “mantienen las señas de identidad de nuestro proyecto político”.

Eso supone que cada ciudadano, quiera o no quiera, aporta 395 € de sus impuestos a gasto militar, que, por lo tanto, no se dedicarán a fines sociales como escuelas, hospitales, sanidad, medio ambiente, servicios sociales...

En el curso de la protesta, un “Golum” vestido de militar y ayudado por un soldado salió a la calle a representar

cómo el presupuesto para gasto militar se lleva nuestro tesoro (colegios, dinero del paro, hospitales, servicios sociales, ayuda de calidad a los países empobrecidos...). Ante el robo del Golum-militar, los ciudadanos reaccionamos exigiendo nuestro parte del tesoro.

En la octavilla repartida entre los viandantes y espectadores se recogía:

¡EXIGE TU PARTE DEL TESORO!

Gasto militar para el 2010 = 18.161 millones de €
Gasto militar por habitante al año = 395 €
Al año se fabrican 8 millones de armas ligeras
1.020 millones de personas pasan hambre en el mundo
Cada segundo muere un niño de hambre en el mundo
1000 personas mueren al día por armas ligeras

ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY DE EXTRANJERÍA

Tras su publicación en el BOE, el pasado 13 de diciembre de 2009 entró en vigor la nueva Ley de Extranjería. El Parlamento español la había aprobado el pasado 26 de noviembre. Se trata de la cuarta reforma de la Ley de Extranjería en menos de una década. Entre las novedades de esta infamante Ley se encuentra la ampliación a 60 días del plazo máximo que un inmigrante puede permanecer retenido en un centro antes de ser expulsado y la restricción del derecho de reagrupación familiar para los mayores de 65 años.

La nueva ley comenzó su vergonzosa andadura el pasado 26 de junio, cuando el gobierno socialista dio luz verde al anteproyecto de modificación y ordenó su tramitación por vía de urgencia. Tras su aprobación por el Parlamento el 26 de noviembre y su inclusión en el BOE, el gobierno dispone ahora de seis meses de plazo para aprobar el Reglamento que la desarrolle y de forma a las principales novedades de la ley, que son las siguientes:

Centros de internamiento (CIE): Ampliación a 60 días del plazo máximo que un inmigrante puede permanecer retenido en un centro antes de ser expulsado.

Reagrupación familiar: A partir de ahora los inmigrantes que hayan renovado su permiso de residencia inicial podrán reagrupar a su cónyuge o pareja (acreditada) y a los hijos menores de 18 años. Sin embargo, deberán llevar más de cinco años residiendo legalmente en España para traer a sus padres y demás familiares en grado de ascendencia, siempre que éstos tengan más de 65 años de edad y existan razones que lo

justifiquen. Todos los reagrupados mayores de 16 años contarán automáticamente con un permiso de trabajo.

Menores desamparados: La principal novedad en este aspecto es la potestad que reconoce la ley a las Comunidades Autónomas para transferir la custodia de estos niños a fundaciones privadas y ONG's particulares.

Competencias autonómicas: La nueva ley blindo las competencias que ya tienen reconocidas algunas Comunidades Autónomas como Cataluña o Andalucía. En este punto, el aspecto más polémico para las asociaciones de inmigrantes es la capacidad que se concede a las Comunidades Autónomas con competencias para elaborar “un informe sobre la integración social del extranjero” que solicite una regularización por arraigo y que tendrá en cuenta “los esfuerzos de integración” del mismo, conforme el redactado de la ley. También podrán, las competentes, emitir informes sobre la “afectación al orden público” de un inmigrante.

Poesía

ROMANCE DE LA VENGANZA Alfonsina Storni

ALFONSINA STORNI

(Suiza, 1892

Mar del Plata, Argentina, 1938)

Alfonsina Storni es una de las más grandes poetas de la lengua española. En 1938 se suicidó arrojándose al mar. En este poema, ¿Quién es el “yo” que venga la muerte de pájaros y serpiente a manos del fiero cazador? ¿La naturaleza misma, quizá? Pues difícilmente podremos acabar con el daño que el matador siembra por todas partes –contaminación, destrucción, devastación de paisajes y vida- sino fuese que la naturaleza misma ha puesto en nuestra condición también el sentido de la justicia, la belleza y el amor, que pueden partirnos el corazón ante tanto furor, tanto plomo, tanto acero.



Encontramos este poema en la antología “La caricia perdida” de Alfonsina Storni, selección de Esther Tusquets, publicada en la colección de poesía de Plaza y Janés, Barcelona 1999.

Cazador alto y tan bello
como en la tierra no hay dos,
se fue de caza una tarde
por los montes del Señor.

Seguro llevaba el paso,
listo el plomo, el corazón
repicando, la cabeza
erguida, y dulce la voz.

Bajo el oro de la tarde
tanto el cazador cazó,
que finas lágrimas rojas
se puso a llorar el sol ...

Cuando volvía cantando
suavemente, a media voz,
desde un árbol, enroscada,
una serpiente lo vio.

Iba a vengar a las aves,
más, tremendo, el cazador,
con hoja de firme acero
la cabeza le cortó.

Pero aguardándolo
estaba a muy pocos pasos yo ...
Lo ató con mi cabellera
y dominé su furor.

Ya maniatado le dije:
- Pájaros matasteis vos,
y voy a tomar venganza
ahora que mío sois ...

Mas no lo maté con armas,
busqué una muerte peor:
lo besé tan dulcemente
¡que le partí el corazón!

Envío

Cazador: si vas de caza
por los montes del Señor,
teme que a pájaros venguen
hondas heridas de amor.

CELDA 211

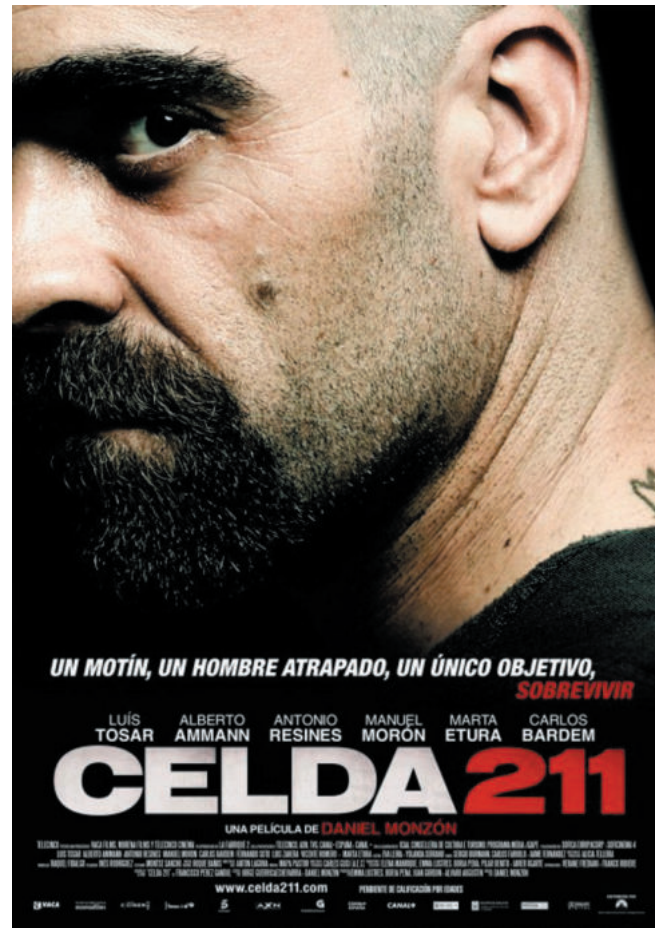
No andaba muy sobrado en los últimos tiempos el cine español de alicientes que atrajesen público a las languidecientes salas de proyección, pero en la última mitad del año pasado se estrenaron un puñado de películas que dieron un poco de aire a la taquilla nacional y permitieron maquillar ligeramente la debacle frente al cine norteamericano.

Una de estas películas es *Celda 211*, de Daniel Monzón, un antiguo crítico reconvertido en director que hasta ahora no había destacado demasiado en su travesía por distintos géneros (*El corazón del guerrero*, *El robo más grande jamás contado* y *La caja Kovak*). Sin embargo, en su cuarta incursión en la gran pantalla, Monzón demuestra un oficio innegable en este drama carcelario que, sin llegar a apartarse demasiado de las coordenadas del género, parece haber acertado de pleno con los gustos del público.

El guión es una adaptación de la novela homónima de Francisco Pérez Gandul y lo firma el colaborador habitual del director Jorge Guerricachevarría. La historia se desarrolla en la antigua prisión provincial de Zamora, a donde acude de visita Juan (Alberto Amman), un funcionario de prisiones novato que debe incorporarse a su puesto al día siguiente. Tras sufrir un accidente que le deja inconsciente mientras se encuentra en el módulo de los presos FIES, los clasificados como más peligrosos, tiene lugar un motín que le obliga a hacerse pasar por un preso recién llegado si quiere conservar la vida. Para ello deberá convencer a Malamadre (Luis Tosar), el líder de los presos, con quién acabará teniendo una relación especial.

Las negociaciones con las autoridades penitenciarias se desarrollan de un modo casi rutinario hasta que los amotinados toman como rehenes a tres presos de ETA que se encontraban casualmente en el módulo a la espera de un traslado, lo que politiza la situación y hace que intervengan fuerzas que escapan al control de los presos comunes.

La puesta en escena es excelente, sobre todo en la manera de mostrar el interior del módulo penitenciario, las relaciones entre los presos y la violencia que se genera en este entorno tan degradado. Esto contrasta con la forma un tanto plana y rutinaria que tiene Monzón



de mostrar el mundo de los vigilantes, rozando a veces lo inverosímil. Sin duda el director aprovecha la mejor baza que tiene a su disposición, que es la presencia de un actor, Luis Tosar, que desborda la pantalla y que, pese a no ser realmente el protagonista, lleva el peso de la película con su impactante composición de Malamadre, un hombre capaz de los actos más brutales pero fiel a un particular código ético que casi le convierte en el personaje dotado de mayor integridad. No se quedan atrás otros actores como Carlos Bardem o Luis Zahera, que bordan los papeles de lugartenientes de Malamadre, en contraste con la falta de entidad de los negociadores o la sobreactuación del policía malo Antonio Resines.

A pesar de lo poco creíbles que resultan algunos giros del guión o del desequilibrio evidente entre los dos mundos que presenta, *Celda 211* es una película correcta y en algunos momentos brillante, que será recordada sobre todo por la imponente presencia de Luis Tosar, cuya mirada desde el cartel ya produce escalofríos.

Osmundo Barros

MOVIMIENTOS SOCIALES ANTE LA PRESIDENCIA DE LA UE Denuncia que la Unión Europea está al servicio de las multinacionales

Con motivo de la presidencia española de la Unión Europea, varias organizaciones han decidido unir sus fuerzas para expresar su rechazo al “proyecto capitalista y neoliberal que representa la UE”. Reproducimos un extracto de su comunicado inicial, así como la primera reseña de las acciones previstas en distintos puntos de España.

“La UE ha demostrado ser un entramado institucional antidemocrático al servicio de los intereses de las multinacionales y de las elites de los estados miembros”.

“Para servir a dichos intereses, la UE no duda en rebajar las condiciones laborales y en facilitar los despidos y la destrucción de empleo ... Igualmente, defiende con todo su aparato diplomático las estrategias comerciales y empresariales abusivas de las empresas europeas en países del Sur”.

“Las organizaciones firmantes rechazan las presiones a las que la UE somete a terceros países para que firmen los tratados comerciales, mal llamados “Acuerdos de Asociación”. Son una forma de “neocolonialismo” y de expolio, tanto de la naturaleza como de las poblaciones del Sur”.

“Las organizaciones firmantes denuncian una vez más el desmantelamiento y la privatización de los servicios públicos promovida por la Comisión Europea”.

“También es reprochable la política de la UE sobre las fronteras. Con distintas directivas aprobadas se pretende hacer de la UE una fortaleza donde el dinero y los bienes puedan moverse libremente, mientras que a las personas migrantes se les ponen barreras que violan los derechos humanos. Manifestamos nuestra especial repulsa ante la Directiva de Retorno, rebautizada como “de la Vergüenza”.

“Igualmente, el discurso ambientalista de la UE no deja de ser papel mojado que se queda en nada, o muy poco, a la hora de tomar medidas concretas ... Al ser una estructura creada con el objetivo de fortalecer las economías capitalistas y de mejorar la competitividad ... todas las políticas europeas en materia de transportes, de agricultura, de finanzas, de educación... se supeditan al objetivo económico y se concretan en un mayor expolio del medioambiente. Denunciamos que la UE es insostenible social y ambientalmente”.

[Por estas razones], a lo largo del semestre de la Presidencia española de la UE convocaremos diversos encuentros y acciones para analizar a la UE, denunciar la injusticia estructural que encierra y crear alternativas.

Entre las acciones destacan:

* 15-16 de enero: Foro Alternativo a la reunión de ministros/as de Energía y Medio ambiente, en Sevilla.

* 27-28 de enero: Foro Alternativo a la reunión sobre Trabajo en Barcelona.

* 25 de mayo: Movilizaciones contra la presencia de tropas de la UE y EEUU en Afganistán coincidiendo con la cumbre UE-EEUU en Madrid

* 30 de mayo al 1 de junio. Movilizaciones centradas en la reforma de la PAC y contra los transgénicos en paralelo a la reunión de ministros de Agricultura en Mérida.

* 6-7 de junio. Foro Alternativo y movilizaciones a la reunión de la Región Euromediterránea.

* Fecha por determinar. Movilizaciones centradas en el derecho a la autodeterminación del Sahara coincidiendo con la cumbre UE-Marruecos de Granada.

En Madrid se está organizando, desde las redes “Enlazando Alternativas” y “Contra la Europa del capital y la guerra, y sus crisis. Por la solidaridad entre ellos pueblos” un amplio abanico de respuestas, cuyo calendario inicial es el siguiente:

* 14 de mayo. Llegada a Madrid de las Marchas contra el Paro y la Exclusión. Inicio del Tribunal Permanente de los Pueblos que juzgará las acciones de las multinacionales europeas en América Latina y Caribe y la corresponsabilidad de la UE.

* 15 de mayo. Tribunal Permanente de los Pueblos. Foro Alternativo a la reunión oficial.

* 16 de mayo. Movilización por la solidaridad entre los pueblos. Asamblea de Movimientos Sociales de la UE y América Latina y Caribe.

* 17-19 de mayo. Acciones directas no violentas centradas en la Cumbre oficial.

Primeras organizaciones convocantes: ACSUR-Las Segovias, ATTAC, Ágora Nord Sud, Amigos de la Tierra, Asamblea Antimilitarista de Madrid, Baladre, Campaña UE pa'qué?, Campaña ¿Quién debe a quién?, CEAR, CEDSALA, CGT, COIN, Colectivo de Jóvenes Comunistas, Colectivo Patio Maravillas, Confederación Intersindical, Cooperacció, Cristianos de Base, Ecologistas en Acción/Ekologistak Martxan/Ben Magec, Enginyeria Sense Fronteres, En Lucha, Entrepobles/Entrepueblos, Fundación CEPS, Fundación Contaminame para el Mestizaje Cultural, Fundación Hijos del Maíz, Iepala, Izquierda Anticapitalista, Izquierda Unida/Jóvenes de Izquierda Unida - CM, Comité Apoyo MST, La Promotora red de profesores de la UCM, Lliga dels Drets dels Pobles, Medicus Mundi Catalunya, Mundubat, Observatorio de la Deuda en la Globalización, OMAL – Paz con Dignidad, Ospaaal-solidaridad, Partido Comunista, PCPE, Partido Humanista, Plataforma Rural, Red Solidaria Ítaca, SETEM/SETEM-Catalunya, Verdegaiia, Veterinaris sense Fronteres/Veterinarios sin Fronteras.

Debate al rojinegro

“DECRECIMIENTO” Y PROGRESÍA INTELECTUAL

A propósito de un artículo de Carlos Taibo

En el periódico *Rojo y Negro* de la CGT nº 229 (diciembre 2009) se publica un artículo del profesor Carlos Taibo en defensa de lo que él y otros activistas académicos denominan el proyecto social o doctrina del “*Decrecimiento*”, pues “reclama, entre otras muchas cosas, reducciones significativas en los niveles de producción y consumo en el Norte opulento” que deben ser formuladas por un movimiento social activo y finalmente llevadas a cabo, en el marco de las instituciones políticas actuales más democratizadas, por los responsables políticos más conscientes del inevitable desastre que espera a la humanidad si el capitalismo continúa comportándose como hasta hoy.

El texto a que nos referimos se titula “Detractores del decrecimiento” y se ofrece a los lectores también bajo la rúbrica de un Consejo editorial de la publicación oficial de la CGT, del que Carlos Taibo es presumiblemente miembro.

Un viejo truco: reprochar sin refutar

Como su título indica, el artículo procura defender la doctrina del “decrecimiento” de ciertas críticas formuladas por algunos de sus detractores, que él mismo reduce a dos categorías:

-“La primera vendría a decirnos que el del decrecimiento es un horizonte mental concebido para apaciguar la mala conciencia de clases medias aposentadas como las que existen en el mundo rico”.

- “La segunda de las críticas, con formulaciones más o menos distintas, que el del decrecimiento es un proyecto reformista que aleja lamentablemente el horizonte de la insurrección revolucionaria”.

A los primeros reprocha Carlos Taibo que no comprendan que él está por “fundir lo más lúcido que aporta el movimiento obrero de siempre con la irrupción inexorable de nuevas cuestiones, y entra ellas ... los límites medioambientales y de recursos del planeta (*que*) configuran un problema principal” ... y también

que en la *trastienda* de esta crítica *colea* la “retirada del proletariado como sujeto revolucionario y, con ella, la confusión de muchos de sus integrantes con las clases medias”.

Con semejante procedimiento retórico Carlos Taibo renuncia a refutar a quienes se le oponen, limitándose a ofrecer excusas de polemista. Primero alegando que está animado por la mejor de las intenciones (“fundir ...), y después adjudicando gratuitamente a los detractores un inmovilismo doctrinal que, aunque no expreso, como se reconoce, “colea en la trastienda” de sus prejuicios. ¡Curioso modo éste de ‘razonar’, por supuesto prescrito como falaz en todos los manuales de argumentación!

La caricatura como argumento

Respecto de la segunda de las críticas, recurre Taibo a la misma operación retórica anterior, agravada al situar su réplica lejos de la cuestión central en discusión, que no es otro que dilucidar si la doctrina del ‘decrecimiento’ es o no un proyecto ideológico, social y político reformista respecto del capitalismo y la organización jerárquica –estatal y antiautogestionaria- de la sociedad. Agitar ahora mismo el espectro de la “insurrección revolucionaria” para caricaturizar a todos aquellos que defienden la necesidad de combatir abiertamente la organización capitalista y estatal de la sociedad hasta a llegar a abolirlas y, de ningún modo apuntalarlas, es sencillamente lamentable.

Todavía indigna más que se llegue a escribir en una publicación anarcosindicalista: “Curioso es, por lo demás, que muchas de estas críticas (*a la doctrina del ‘decrecimiento’*) procedan del mundo libertario. Acaso la leninistización de determinados sectores de este último ha hecho que se olvide uno de los cimientos mentales, acaso prepolítico, del pensamiento libertario: la conveniencia de no aguardar a tomas de palacio de invierno o a triunfos electorales para empezar a cambiar las cosas”.

Voces libertarias

ROTA, LA REVOLUCIÓN SOCIAL ES POSIBLE

Reproducimos abreviado el texto “Rota, la revolución social es posible”, elaborado por la Organización de la Plataforma contra el paro de Rota y encontrado en la web alasbarricadas. No disponemos de otras referencias sobre el origen, circunstancias, preparación y contenidos, que los descritos o aludidos en el propio documento.

Tras la Organización de la Plataforma y la puesta en marcha de la asamblea, los trabajadores en paro de Rota, impulsados por la CNT no han dejado de luchar por transformar la situación de desempleo que afecta a 3000 familias roteñas.

La Asamblea

La asamblea de trabajadores en paro la conforman unas 250 personas y la asistencia gira entre 150 y 200 personas. Las reuniones son semanales y se realizan en el salón de actos de la Biblioteca Municipal; tras las primeras asambleas en plena calle junto a las oficinas del INEM, la cesión del espacio la conquistó la propia asamblea por la necesidad de un espacio cerrado de cara al invierno.

La asamblea funciona a través de un sistema de democracia directa y donde están invitados no solo los trabajadores en paro sino que se anima a todos los trabajadores a que se unan a ella ya que el problema del paro afecta al conjunto de la sociedad obrera.

La mesa de moderadores y coordinación de la asamblea como actas ha sido rotativa, pero se han empezado a elegir cargos temporales a modo de secretarías siguiendo un poco el modelo de funcionamiento de la CNT.

La participación es amplia así como los debates que se establecen suelen ser bien canalizados dado que se establecen normas estrictas en cuanto al respeto de las palabras, como al respeto hacia las opiniones o propuestas. Tras la discusión se toman por votación las distintas propuestas emanadas por la asamblea.

A su vez la asamblea realiza un sistema de asistencia a través de unos carnets que se van sellando en cada asamblea, dado que uno de los criterios de cara a la distribución de los puestos de trabajo y la prioridad es la participación en las asambleas.

Acciones realizadas

Ocupaciones del INEM o SAE - Se realizó una ocupación simbólica del Servicio Andaluz de Empleo para hacer visible la problemática real, que no numérica del desempleo, es decir, que no somos meros números sino personas con problemas derivados de la mala gestión y la explotación del hombre por el hombre que utilizan las empresas. (...) A esta acción asistieron unas 200 personas, a su vez se realizó una recogida de firmas en las puertas de la oficina, que serán entregadas de nuevo por la Plataforma y la CNT en una nueva ocupación.

Ocupación de los Plenos de Ayuntamiento - Se asisten a todos los plenos del ayuntamiento (...) como

medida de presión, para que sepan que estamos ahí. A su vez, se creo una comisión de interlocución con el alcalde para manifestar nuestras reivindicaciones, esta comisión es rotativa, y ningún miembro es permanente.

Ya se ha conseguido un preacuerdo por parte del Alcalde para destinar 600.000 euros para la creación de puestos de trabajo con los fondos del Plan E, donde se ocuparán a 120 personas de la plataforma en periodos de 3 meses durante un año, esto para nosotros es insuficiente y declara la intención de dar migajas por panes; nuestra intención es de que este Plan tenga en cuenta una comisión permanente para controlar todos los puestos de trabajo no solo municipales sino también privados que se generan con fondos públicos. Ya hay un compromiso de incluir en la comisión de contratación al sindicato de la CNT para que vigile el cumplimiento de lo pactado. Además, se acompaña a la comisión que va a hablar con el alcalde, se realiza una concentración donde se leen públicamente los acuerdos que se van a leer en esta reunión.

Concentraciones y Manifestaciones - Se han realizado, una concentración y una manifestación por las calles de la villa, con gran participación ciudadana (300 y 400 personas, respectivamente). (...) el eslogan de la Manifestación fue “Por el futuro de nuestro hijos. Por un reparto justo del trabajo. Contra la Precariedad laboral”. (...) A su vez, se han apoyado otras Manifestaciones (...) y estamos poniéndonos en contacto con otras asambleas de parados con la intención de extender nuestra lucha y encontrar una coordinación.

Acciones Directas: Se han realizado acciones en las obras a modo de Piquetes Informativos de carácter sindical (ilegalidad de horas extras; inmoralidad de estar trabajando más horas de la cuenta cuando hay trabajadores en paro y que en su mayoría son obras subvencionadas con fondos públicos y que supuestamente van destinadas para la creación de empleo, cuando no solo pasa lo contrario sino que son aprovechadas por los empresarios para enriquecerse (...) y por otra parte explotan al obrero obligándolo a echar más de 40 horas con el chantaje de un sueldo vergonzoso y bajo convenios obsoletos con tablas salariales firmadas por los perros de la patronal que son CCOO y UGT. Estos piquetes realizaban su visita en un horario donde supuestamente no se podía trabajar y visitaban las obras donde había trabajadores obligados a realizar una acción ilegal (...) Esta acción fue un éxito dado que se han eliminado por ahora las horas extras.

LO QUE SE LLAMA ESTADO

Extraemos este fragmento del libro del filósofo y ensayista político alemán Max Stirner “El Único y su propiedad”, publicado por primera vez en Alemania en 1843 y posteriormente multieditado en multitud de idiomas y países. Muchos consideran a Stirner como uno de los precursores del anarquismo individualista y antisocial, por más que él siempre insistiese que debería distinguirse entre la ‘sociedad preestablecida’ –esta sí, siempre coercitiva y penosa de sufrir- y la ‘asociación’ constituida en actos libres y voluntarios.

*Como en otras ocasiones, insistimos en que los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen por qué reflejar necesariamente el criterio de **La Campana** y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación de los anarquistas.*

Lo que se llama Estado es como un tejido, un entrelazado hecho de dependencias y de adhesión, una pertenencia común, en donde todos los que hacen causa común se acomodan unos a otros, dependen los unos de otros. Es el régimen de esta dependencia mutua. Aunque el rey, cuya autoridad repercute sobre quienes tengan el menor empleo público, incluso sobre el criado del verdugo, llegue a desaparecer, no por eso se mantiene menos el orden contra el desorden de los instintos bestiales por parte de todos aquellos que tienen el sentido del orden bien anclado en su conciencia. Si triunfara el desorden, el Estado se extinguiría.

Pero esta idea sentimental de acomodarse los unos a los otros, de hacer causa común y de depender los unos de los otros ¿puede convencernos verdaderamente? Según ella, el Estado sería el amor, la realización misma del amor: vivir en el Estado sería ser para otro y vivir para otro. Pero ¿el espíritu del orden no aniquila la individualidad? ¿No se encontrará que todo está lo mejor posible con tal de llegar por la fuerza a hacer reinar el orden, es decir, a diseminar y a acorrallar juiciosamente al rebaño, de modo que nadie pise a su vecino al echar a andar? Todo está dispuesto en el mejor orden, y ese orden ideal es el Estado.

Nuestras sociedades y nuestros Estados existen, sin que nosotros los hagamos; se alían sin nuestro consenso; están predestinados y tienen una existencia propia, independiente; están contra nosotros, los individualistas, expresan lo que existe de manera insoluble. El mundo de hoy está, como acostumbra a decirse, en lucha contra «el estado de cosas existente». Sin embargo, se desconoce su verdadero objetivo; parecería, de dar audiencia a nuestros reformadores, que se trata simplemente de sustituir el orden existente en la actualidad por otro orden mejor. Pero es más bien al orden mismo, es decir, a todo Estado, cualquiera que éste

sea, al que se debería declarar la guerra, y no a tal Estado determinado, a la forma actual del Estado. El objetivo por alcanzar no es otro Estado (el «Estado popular», por ejemplo), sino la alianza, la unión, la armonía siempre inestable y cambiante de todo lo que es y no es más que a condición de cambiar sin cesar. (N.T.: “Estado popular”, en alemán Volkstaat. Esta expresión era de uso corriente en tiempos de Stirner. Marx y Engels, luego de haber tolerado al comienzo la expresión, la condenaron, tras haber sido hostigados en este punto por Bakunin).

El Estado existe independientemente de mi actividad. Yo nazco en él, crezco en él, tengo para con él deberes, le debo fe y reconocimiento. El me acoge bajo sus alas tutelares, y yo vivo de su gracia. Así, la existencia independiente del Estado es el fundamento de mi dependencia; su vida como organismo exige que yo carezca de libertad, y, según su naturaleza, me aplica las tijeras de la «cultura». Me da una educación y una instrucción adecuadas a él y no a mí, y me enseña, por ejemplo, a respetar las leyes, a guardarme de atentar contra la propiedad privada del Estado (es decir, a la propiedad privada), a venerar una Alteza divina o terrestre, etc.; en una palabra, me enseña a ser irreprochable, sacrificando mi individualidad sobre el altar de la «santidad» (santo o sagrado en todo lo que se puede imaginar: propiedad, vida de otros, etc.). Tal es la especie de cultura que el Estado es capaz de darme: me adiestra para ser un «instrumento útil», un «miembro útil para la sociedad».

Esto es lo que debe hacer todo Estado, ya sea “Estado popular”, absoluto o constitucional. Y lo hará en tanto que nos hayamos deshecho de la idea errónea de que él es un Yo, y, como tal, una “persona”, moral, mística o política.

Max Stirner

El camino no es el de la participación en las instituciones del poder y el capital, sino el de la acción directa y la autogestión.

Carlos Taibo conoce muy bien, ¡supongo!, que los anarquistas no solo sabemos de la necesidad de “no aguardar” a la conquista de un poder político (al que, por otra parte, no aspiramos y deseamos abolir) para “empezar a cambiar las cosas”. Tampoco ignoramos que ese ‘empezar’ ha de ser siempre desde organizaciones, aventuras, propuestas, iniciativas, alternativas, acciones, promociones, colectivos, (añádanse todos los sustantivos pertinentes que se quiera) ... autónomas, independientes, no mediatizadas, de acción directa, autogestionadas y, en cualquier caso, radicalmente ajenas al poder mismo.

Desde ningún palacio podrá cambiarse nunca nada sustantivo, si por sustantivo entendemos lo que afecta a la justicia y la dignidad humanas. Eso bien lo sabemos los anarquistas, que tampoco ignoramos que hay vida fuera de los palacios, reales o de congresos. Como la hay fuera de la economía capitalista, de las servidumbres ideológicas y ocurrencias doctrinales, que con la excusa de reformarla hacia mejor apuntalan sus peores males. Es únicamente en esos espacios sociales, en esa “vida”, fracturada de los poderosos, ajena al poder o el privilegio, en los que puede hallarse la solución a los males del capitalismo y del Estado. El que ese espacio social se corresponda o no con una clase o grupo social determinados (el “proletariado” al que alude Taibo, el estudiantado marcusiano, la multitud post-moderna, etc) es otro asunto a debatir, pero no en este corto artículo. Como también lo son las cuestiones en torno a la influencia del milenarismo religioso en los movimientos sociales históricos o los debates sobre insurreccionalismo, agitación social, propaganda, movilización de masas, Revolución-Evolución, estrategias de subversión, modos de organización e intervención, etc, etc.

Hacia el despotismo políticamente correcto

Según Taibo, las sociedades ‘opulentas’ deben optar por reducir voluntariamente la producción y el consumo y, en concreto, la actividad industrial y económica (cita en otros textos, a modo de ejemplos la militar, automovilística, aviación y construcción). Esta reducción evitaría el ‘hundimiento’ generalizado de la sociedad, como consecuencia del agotamiento de los recursos naturales, la contaminación ambiental y la desorganización social. Y añade que tal reducción ‘voluntaria’ no implicaría un deterioro de las condiciones de vida generales ni una pérdida significativa de empleos (los que se pierdan por el desmantelamiento de ciertos sectores industriales, se recuperarían en otras actividades, relacionadas con la satisfacción de necesidades). En conclusión, todos viviríamos mejor si ese “decrecimiento” pactado y pacífico de las sociedades ‘opulentas’ llega a producirse.

¿En verdad, todo esto es serio y no trivial? Sinceramente, considero que hay más de lo segundo que de lo primero.

En este aspecto, tal y como la formula Taibo, la tesis del ‘decrecimiento’ representa otra versión del revisionismo socialdemócrata. Se trata, una vez más, de la vieja propuesta política reformista, justificada ahora por la amenaza cierta del apocalipsis ecológico, como lo fue a finales del siglo XIX y principios del XX por el espectro de una furibunda y generalizada revuelta de las masas miserabilizadas por el capitalismo y sus agentes.

No es posible considerar de otro modo la pretensión de articular un movimiento social ‘popular’ que además de renunciar a intentar por sí mismo el enfrentamiento con la organización económico-política del capitalismo, delegue esa tarea en las instituciones del propio régimen económico y político capitalista, sin necesidad siquiera de desbordarlas. No deja de ser una ensoñación la apelación a un supuesto buen hacer de ciertos gobernantes virtuosos que han de venir -sinceros, conscientes, humanitarios, decrecimentalistas, ecologistas, antipatriarcales, anticapitalistas, etc, etc – capaz de lograr que los actuales agentes capitalistas del desafuero y la codicia se animen, voluntaria y serenamente, a coartar su actividad, domeñarse y cambiar de costumbres, encarrilándose por la buena senda del decrecimiento y las acciones nobles en favor del bienestar general y de la humanidad.

Sinceramente, nos resulta insufrible –por el despotismo que rezuma- este revival kich de las tiranías de la Grecia clásica o, todavía peor, de los incorruptibles y aristocratizantes filósofos de la República de Platón y, aún de los totalitarismos clericales a lo Savonarola y los imanes iraníes o, en su versión más moderna, mediática y ‘civilizada’, de los “líderes que actúan, frente a los políticos que hablan” de la pancarta de Green Peace.

Pese a su apelación a la apuesta tradicional de los anarquistas por impulsar experiencias sociales libertadoras y emancipadoras sin tener que esperar al triunfo de una Revolución más o menos cercana, nada hay en el texto de Taibo y en su reflexión ‘decrecimentalista’ que pueda justificarse desde el punto de vista libertario o anarquista. La demostración de tal afirmación es que, seguramente, continuaremos los anarquistas impulsando Comunas, colectividades, grupos de afinidad, colectivos autogestionarios, organizaciones sindicales libertarias, federaciones libres, experiencias educativas antiautoritarias, solidaridades al margen de cualquier autoridad, estado o privilegio ... y, por supuesto, combatiendo el capitalismo y los palacios, en invierno y en verano, sin fiar nuestra libertad a que alguien pueda llegar a decidir, por nosotros, el ‘decrecimiento’ voluntarioso.

Pedro Lízara

PONER FIN AL APARTHEID ISRAELÍ

“Marcha por la Libertad de Gaza” y convoy “Viva Palestina”

Con motivo de celebrarse el aniversario de la masacre provocada en Gaza por el ejército israelí que costó la vida a cerca de 1500 personas palestinas, entre ellos 300 niños, y cerca de 5.500 heridos, desde finales de diciembre de 2009 están en marcha diversas iniciativas internacionales de solidaridad con el pueblo palestino. Todas ellas tienen el doble objetivo de denunciar el trato criminal que continúa recibiendo la población de Gaza a manos del gobierno israelí y lograr romper el infame e ilegal cerco militar de este pequeño territorio.

Cada vez hay más personas conscientes de que tan indignante y cruel actividad solo puede llevarla a cabo Israel, gracias a la complicidad efectiva de los gobiernos de EEUU y de la UE. También somos cada vez más, quienes pensamos que ante tal confabulación política con fines criminales, todas las personas con un mínimo sentido de la justicia y la dignidad debemos rebelarnos contra nuestros representantes políticos y ejercer por nosotros mismos la solidaridad efectiva con el pueblo palestino y la acción opositora contra la agresión que sufre.

En el número anterior de **La Campana** dábamos cuenta de la iniciativa “Barco a Gaza”, con una entrevista a la presidencia colegiada de la asociación pontevedresa. Informamos ahora de otros dos movimientos internacionales, denominados respectivamente “*Marcha por la Libertad de Gaza*” y “*Viva Palestina*”, ambos de plena actualidad debido a su frustrado intento de entrar a principios de año en Gaza como portadores de ayuda solidaria a través de la frontera con Egipto.

Marcha Internacional por la Libertad de Gaza

La “Coalición Internacional para terminar el ilegal sitio de Gaza” representa una iniciativa que tiene como objetivo “movilizar un apoyo activo y efectivo de todo el mundo para terminar el sitio ilegal e inhumano de Gaza por Israel, que es actualmente la más urgente de todas las violaciones israelíes del derecho internacional y de los derechos palestinos”.

Con tal objetivo, la Coalición organizó la llamada “Marcha por la Libertad de Gaza”, que debería pasar en pacífica manifestación la frontera de Gaza con Egipto el pasado 1 de enero y, de este modo, simbolizar la ruptura del brutal cerco a Gaza impuesto por Israel.

Durante la Marcha llegaron a coordinarse más de 1500 personas, la mayoría de ellas representantes de decenas de organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos de más de 43 países. Reclaman, con métodos pacíficos y de acción directa, el desmantelamiento de la mayor y más cruel cárcel del mundo. Pues eso es ahora

el mismo Gaza, un gigantesco presidio de 350 km2 en el que penan, hacinadas, más de millón y medio de personas.

Inaceptable chantaje del gobierno egipcio

El día 4 de enero los 1500 delegados reconocidos de la Marcha no habían logrado entrar en Gaza, tras habérselo impedido el gobierno egipcio. Los intentos de protestar contra tamaña arbitrariedad fueron reprimidos por la policía. Solo unos pocos, menos de un centenar, han conseguido llegar a Gaza, pero al frustrante precio de humillarse ante las exigencias del gobierno egipcio y provocar una fatal fractura en el seno de la propia coalición.

La apesadumbrada carta que los conocidos profesores palestinos Haidar Eid y Omar Barghouti, dirigieron a los organizadores y participantes de la Marcha no dejaba lugar a dudas sobre las desastrosas consecuencias que tendría aceptar la propuesta egipcia:

“Tras muchas dudas y discusiones, les escribimos para pedirles que rechacen el ‘acuerdo de saldo’ al que han llegado con los dirigentes egipcios. Dicho acuerdo es malo para nosotros y, estamos profundamente convencidos, terrible para el movimiento de solidaridad ... Después de oír la conferencia de prensa del ministro de Asuntos Exteriores egipcio, la noche pasada en *Aljazeera*, pensamos ... que ese compromiso es demasiado pesado, que crea demasiadas divisiones y es muy destructivo para nuestro trabajo y nuestros futuros contactos con la red de los diversos movimientos de solidaridad de todo el mundo. [El ministro] ha señalado graciosamente a los 100 delegados autorizados a entrar en Gaza como pertenecientes a organizaciones que Egipto considera ‘buenas y sinceras en su posición de solidaridad con Gaza de la misma forma que nosotros (el régimen) lo hacemos’. A los demás los ha descrito como procedentes ‘de organizaciones que sólo se interesan por la subversión y la acción contra los intereses egipcios ... y no por la solidaridad con los palestinos’. Se trata de ‘agitadores y provocadores’ ... Éste es un grave insulto hacia todos nosotros, a todos nuestros socios y al conjunto de la Marcha de la Libertad ... (que busca) ... desviar la atención del muro de acero que está construyendo (el gobierno egipcio) y de los recientes llamamientos que le interrogan sobre su complicidad con el criminal asedio israelí”.

Declaración de El Cairo

Tras las protestas realizadas en El Cairo los días 28 al 31 de diciembre, el día 1 de enero, los responsables de

la Marcha han logrado redactar una Declaración conjunta. En ella reafirman su compromiso con la autodeterminación del pueblo palestino, el fin de la ocupación, la igualdad de derechos para todos en la Palestina histórica y el pleno derecho al retorno de los refugiados palestinos, así como “con la llamada palestina de julio de 2005 en favor del boicot, la desinversión y las sanciones (BDS) hacia Israel, para obligar a este país a cumplir con el Derecho Internacional”.

Para llevar a cabo este compromiso proponen a la sociedad civil internacional una serie de actividades concretas a desarrollar desde hoy mismo y a lo largo de todo el 2010, tales como insistir en el boicot de productos israelíes y en el boicot académico, cultural y deportivo a Israel o iniciar acciones legales en favor del enjuiciamiento de los criminales de guerra israelíes.

VIVA PALESTINA

Viva Palestina es una organización internacional auspiciada por el parlamentario británico George Galloway, que moviliza a millares de personas en todo el mundo. Su principal actuación en 2009 tiene por objetivo hacer llegar a Gaza, a principios de este año, un convoy terrestre de ayuda solidaria y humanitaria, lo que ya ha intentado en dos ocasiones anteriores.

Sin embargo, tal y como le ocurrió a la Marcha por la Libertad de Gaza, el convoy de *Viva Palestina* chocó con la negativa egipcia a que los camiones, cargados principalmente de material sanitario y otro de solidaridad urgente, llegasen a Egipto y pudiesen alcanzar Gaza a través de su frontera, sin acordarlo previamente con Israel. Concretamente, las autoridades egipcias pretendían que *Viva Palestina* coordinara con las autoridades israelíes el paso de la ayuda. Lo que *Viva Palestina* rechazó tajantemente, considerándola una afrenta: “Egipto puede estar a las órdenes y caprichos de Israel, pero *Viva Palestina* no lo está”, dijo George Galloway. “Nos negamos a cooperar con un país que sigue reteniendo ilegalmente tierras palestinas, construye aún más asentamientos en las mismas narices de la opinión mundial y que, hace justamente un año, asesinó a 1400 personas en la Franja de Gaza y devastó la infraestructura. Israel se niega a dejar pasar ni un ladrillo, un cristal o un clavo que ayude a reconstruir la carnicería que causaron sus aviones de combate.”

Prohibido el paso a la solidaridad

El convoy humanitario de *Viva Palestina*, integrado por más de 250 vehículos cargados de material básico de solidaridad, había cruzado en el último trimestre del 2009 diez países, recorriendo más de 6.000 kilómetros desde Londres hasta el Sur de Jordania donde debían embarcarse en el puerto de Aqaba (Jordania) hacia Egipto. En la mayoría de esos diez países se había constituido un comité de ciudadanos que participaban activamente en esta cadena internacional de solidaridad.

Sin embargo, los más de 500 voluntarios del convoy Viva Palestina se quedaron atrapados en Aqaba, sin poder embarcarse rumbo a Egipto, ya que los ferrys recibieron la consigna oficial de no dejar subir a los 250 vehículos del convoy que esperaban en el puerto.

Ante esta circunstancia, el convoy tuvo que dar la vuelta, atravesar Jordania y, gracias al apoyo del gobierno sirio, llegar hasta el puerto sirio de Latakia y, desde allí, dirigirse por mar en un barco mercante turco hasta el puerto egipcio de El Arish, próximo a Gaza.

Al cierre de la edición de esta Campana el convoy humanitaria aún no había podido atravesar la frontera de Egipto con Gaza, por lo que la tensión se mantiene. Viva Palestina insiste en que no cejará hasta conseguir que el material de ayuda conseguido por la organización llegue íntegro y directamente a manos de los habitantes de Gaza.

Informe Goldstone

El estado de Israel ha sido condenado internacionalmente por la ofensiva criminal cometida el año pasado en Gaza. La brutal masacre sobre una población indefensa fue calificada por el reciente informe Goldstone y el consejo de Derechos humanos de la ONU como “crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad”. Sin embargo, debido a la complicidad de EE UU y de la UE con Israel, esta condena no ha servido de nada. Al contrario. Israel se sabe más impune que nunca y, en consecuencia, no solo no levanta el cerco sobre Gaza, condenando a muerte o vida insufrible a millón y medio de personas, sino que lo aprieta cada día más. No solo no detiene la expansión de las colonias en la Palestina ocupada sino que las incrementa. No sólo no paraliza el robo y la expulsión de los habitantes palestinos de Jerusalén, sino que otorga los bienes y espacios saqueados a nuevos colonos.

Llamamiento de La Campana

Los trabajadores de cualquier país del mundo no podemos tolerar semejante estado de cosas. En ello nos va el sentido y la sinceridad de nuestra propia lucha por un mundo más justo y una sociedad humana más libre. Si toleramos este crimen aquietándonos sumisamente ante las atrocidades cometidas por Israel y si no denunciarnos a nuestros propios gobiernos por su canallismo comportamiento, nada, absolutamente nada de lo que reivindicamos en nombre de la justicia y la dignidad tendrá verdadero sentido. Como señalaba Bakunin: Nadie es libre en tanto haya quien permanezca en la esclavitud. Por eso los anarquistas concluimos que luchar hoy por la libertad de Palestina es combatir por nuestra libertad; negarnos a la humillación de Gaza es recuperar nuestra propia dignidad

Grupo Anarquista de Solidaridad con Palestina
Pontevedra